



Estructura de Diagnóstico del Programa Presupuestario (PP)

El presente documento contiene aspectos a considerar para la elaboración del **Diagnóstico del Programa Presupuestario (PP) E068 Educación Superior Tecnológica**. Especifica como el programa presupuestario contribuirá al cumplimiento de los objetivos estratégicos del Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio y las previsiones para su integración y operación, así como del padrón de beneficiarios en su caso, conforme a las disposiciones aplicables

Objetivo.

Establecer la estructura para el Diagnóstico del PP y las características necesarias de cada elemento que integran la estructura, con la finalidad de apoyar la toma de decisiones en materia programática y presupuestaria.

E068

Educación Superior Tecnológica 2020

Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio

Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio

Ejercicio fiscal 2020

Contenido

1. Antecedentes y Descripción del Problema	5
1.1 Antecedentes.....	5
1.2 Definición del problema.....	5
1.3 Justificación del PP.....	6
1.4 Estado actual del problema.	6
1.5 Evolución del problema.....	8
1.6 Experiencias de atención.....	10
1.7 Árbol de problemas.....	13
2. Objetivos	14
2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.....	14
2.2 Árbol de objetivos.....	16
2.3 Estrategia para la selección de alternativas.....	17
2.4 Concentrado.....	21
3. Cobertura.....	24
3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.....	24
3.2 Estrategia de cobertura.....	28
4. Análisis de similitudes o complementariedades	30
4.1 Complementariedad y coincidencias.....	30
5. Presupuesto	31
5.1 Estimación del costo del programa presupuestario	31
5.2 Fuentes de financiamiento.....	31
6. Información Adicional.....	32
6.1 Información adicional relevante	32
7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.....	36
Bibliografía.....	37
Anexos	37

1. Antecedentes y Descripción del Problema

1.1 Antecedentes.

El 10 de abril de 1997, el Doctor Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos anunció en Acatlán de Osorio, la construcción del ITSAO, de tal manera inició la gestión del Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio la máxima casa de estudios de educación tecnológica en la ciudad.

Fue en el año de 1998, cuando el ITSAO surge como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Puebla, cuyo decreto de creación fue expedido el día 6 de marzo de ese año con el propósito de ofrecer Educación Superior Tecnológica.

El Instituto Tecnológico de Acatlán de Osorio es resultado luego de la formación del Subsistema de Institutos Tecnológicos Descentralizados, en el cual el Gobierno Federal y los Gobiernos de los Estados comparten la responsabilidad de ofrecer educación superior con aportaciones financieras para su operación por partes iguales.

Es así que el ITSAO es creado como respuesta a la necesidad de llevar la cultura tecnológica a los habitantes del municipio de Acatlán y los 13 municipios más que comprenden su zona de influencia.

Su inicio de operaciones fue en el año de 1997, a través de un Convenio de Coordinación entre el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Puebla firmado el 29 de diciembre de 1997.

1.2 Definición del problema.

Bajo índice de profesionales comprometidos a brindar soluciones a las necesidades de la región, estado o país, mediante el desarrollo tecnológico, la investigación e innovación promoviendo el uso sostenible de los recursos.

1.3 Justificación del PP.

El programa tiene como propósito elevar la calidad de la educación, formando profesionales egresados comprometidos para brindar soluciones a las necesidades de la región, estado o país, mediante el desarrollo tecnológico, la investigación e innovación promoviendo el uso sostenible de los recursos.

1.4 Estado actual del problema.

Nacional

Según datos del INEGI, AL 2015 los alumnos inscritos, personal docente y escuelas del sistema educativo nacional al inicio de cursos del 2014-2015, fue de un total de alumnos inscritos de 34 308 717, de estos el 51% son hombres y el 49% mujeres, con un total de personal docente de 1 981 305 y total de escuelas de 254 398. De lo anterior corresponden a educación superior 3 394 062 estudiantes, de estos el 51% son hombres y el 49% mujeres, con un total de personal docente de 347 464 y 6 588 instituciones.

Al 2015, datos del INEGI, menciona que:

- El 97.7% de las niñas y niños de 6 a 11 años asisten a la escuela y 9 de cada 10 están cursando primaria.
- El 93.3% de las niñas y niños de 12 a 14 años asisten a la escuela y 8 de cada 10 están cursando secundaria.
- El 73.2% de los adolescentes de 15 a 17 años asisten a la escuela y 7 de cada 10 están cursando media superior.
- el 31.5% de los jóvenes de 18 a 24 años asisten a la escuela y 1 de cada 2 están cursando nivel superior.

Al 2015 la población de 15 años y más, en promedio han estudiado 9.1 años.

Al 2015 la población de 15 años y más, en promedio han estudiado 8.5 años, la población analfabeta de 15 años y más ha disminuido poco más de medio millón del 2010 con un 6.9% al 2015 con un 5.5%.

Estatal

Al 2015 en el Estado de Puebla, la población de 15 años y más según el nivel de escolaridad es sin escolaridad en un 7.90%, básica en un 56.20%, media superior 19.00%, superior 6.50%, no especificado 0.40%.

La tasa de alfabetización de 15 a 24 años es del 97.90% y de 25 años y más de 88.30%.

Municipal

Al 2015 en el municipio de Acatlán, la población de 15 años y más según el nivel de escolaridad es sin escolaridad en un 8.60%, básica en un 56.20%, media superior 21.30%, superior 13.70%, no especificado 0.00%.

El Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio, considerando estos indicadores se plantea las siguientes áreas de oportunidad:

- Bajo índice de profesionales comprometidos a brindar soluciones a las necesidades de la región, estado o país, mediante el desarrollo tecnológico, la investigación e innovación promoviendo el uso sostenible de los recursos
- Los estudiantes del Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio carecen de educación superior.

Tomando en consideración los ejes siguientes, se observa lo siguiente en la región:

- Deficiente atención a estudiantes egresados del nivel medio superior para su ingreso al ITS AO.
- Vinculación deficiente con el sector público y privado y social
- Procesos institucionales deficientes por su escasa actualización bajo estándares y normas nacionales o internacionales
- Deficiente desarrollo de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.
- Deficiente capacitación de docentes y personal administrativo de acuerdo al perfil laboral
- Deficiente formación integral en actividades culturales, deportivos, científicos y humanísticos.

Por lo anterior el ITSAO, suma esfuerzos para incrementar la cobertura en educación superior, egresar a estudiantes titulados, fortalecer la vinculación con los diferentes sectores, mantener la certificación de los procesos en calidad y ambiental, la Norma 025 en Igualdad Laboral y No Discriminación; la acreditación de los programas educativos, fortalecer la participación de los y las estudiantes en el desarrollo de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico y emprendimiento, incrementar la capacitación de las y los docentes y personal administrativo, así como impulsar la participación de los y las estudiantes para una formación integral en cultura y deporte, así como una gestión administrativa con eficacia, transparencia y rendición de cuentas.

1.5 Evolución del problema.

La deserción de los estudiantes en la trayectoria de su carrera se debe a factores de alta migración así como de escasos recursos económicos, por ello es un reto implementar las estrategias necesarias para que los estudiantes del ITSAO, reciban las herramientas pertinentes en el proceso de enseñanza aprendizaje de los programas educativos, así también la migración de jóvenes en la región es un factor muy importante, mismo que se ofertan programas educativos, con el fin de incrementar la educación superior en la región y egresar profesionales titulados capaces de contribuir al desarrollo equitativo de la región y el Estado.

La escasa participación de los estudiantes con el sector productivo de la región impacta en el desarrollo económico y social de la región, por ello el ITSAO se propone el reto de fortalecer la vinculación con el sector público, privado y social a través de la firma de convenios de colaboración con instituciones de educación superior y con los diferentes sectores, para que los estudiantes de los cinco Programas Educativos, realicen prácticas de laboratorio, prácticas profesionales y servicio social así como la continuación de las visitas industriales a las empresas, a fin de fortalecer sus habilidades.

La formación de estudiantes requiere del fortalecimiento en el proceso de enseñanza aprendizaje, teniendo en cuenta que la demanda laboral exige mayores y mejores competencias y habilidades, durante los siguientes años se continuara implementando el Modelo Educativo Basado por Competencias al 100% de la matrícula Institucional, con una Educación de Calidad y pertinente para atender las necesidades que demanda la Región.

Mantener la certificación de los procesos educativos y mejorarla continuamente en los próximos años, es un reto que nos impulsa a la mejora de los procesos del Sistema de Gestión Integral (Sistema de Gestión de Calidad en ISO 9008-2015 y el Sistema de Gestión Ambiental en ISO 9008-2015), a través de la aplicación eficaz y aseguramiento

de la conformidad con los requisitos y la normatividad académica y administrativa aplicable, lo anterior impulsará la calidad y pertinencia de la calidad educativa de nuestro instituto en toda nuestra zona de influencia.

La certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.

Con la finalidad de propiciar la creatividad e innovación en los estudiantes y su influencia en la región, se impulsarán estrategias y programas en áreas de innovación y emprendimiento, buscando promover el desarrollo de ciencia y tecnología en a través de proyectos de investigación en el Institución.

Para propiciar la integración, vinculación y aprendizaje de nuevas tecnologías y su aplicación en el sector productivo se impulsará la realización del Congreso Nacional de Ciencia y Tecnología de los Programas Educativos con sede en el ITS AO, para fomentar el desarrollo e innovación en tecnología por parte de nuestros estudiantes.

Los cursos de capacitación en áreas administrativas y de docencia es aun baja por lo cual se aplicará en los siguientes años estrategias encaminadas a la capacitación y actualización al 100% del personal administrativo y docente del instituto, que incentive a mejorar el servicio y el proceso de enseñanza aprendizaje en el ITS AO.

Así, la responsabilidad educativa del Instituto es participar de manera activa en la consolidación de un sistema educativo de calidad, impulsando procesos que permitan la formación de profesionales que se articulen con eficacia y eficiencia al desarrollo sustentable de la región y el Estado, a través de asumir una actitud comprometida y competitiva en el cumplimiento de los ejes estratégicos, factores que estamos convencidos nos harán transitar hacia el cumplimiento de nuestra misión y visión institucional.

1.6 Experiencias de atención.

Programa	Población Objetivo	Objetivo del Programa	Operación	Resultados
Educación Superior Tecnológica	Personas con nivel medio superior que concluido y reingresan al Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio	Personas con nivel medio superior concluido en la zona de influencia del Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio Puebla, carecen de oferta de educación tecnológica pública, con programas centrados en el aprendizaje para el desarrollo de competencias profesionales.	<p>Para atender el objetivo del programa, las estrategias se han enfocado en los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Eficiente atención a la demanda de egresados del nivel medio superior ✚ Vinculación eficiente con el sector público y privado y social ✚ Procesos institucionales eficientes por su actualización bajo estándares y normas nacionales o internacionales ✚ Eficiente desarrollo a la ciencia, tecnología y emprendimiento 	<p>En este programa beneficia a los y las estudiantes con nivel medio superior concluido que ingresan y a los que reingresan al instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio. Lo que permitió:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Una matrícula al ciclo escolar 2018-2019 de 923 estudiantes. ✚ Creación de un consejo consultivo. ✚ Certificación del Sistema de Gestión Integral en ISO 9001-2015 e ISO 9001-2014, en calidad y ambiental respectivamente. ✚ Certificación en la Norma de Igualdad Laboral y No discriminación.

			<p>✚ Eficiente capacitación de docentes y personal administrativo de acuerdo al perfil laboral</p> <p>✚ Eficiente formación integral en cultura y deporte</p>	<p>✚ 63% de la matrícula acreditada. .</p> <p>✚ Participación activa de los estudiantes en el Evento Nacional Estudiantil de Innovación Tecnológica.</p> <p>✚ Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT) No. 2015/15774, ante el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).</p> <p>✚ Publicación de artículos indexados en revistas nacionales e internacionales.</p> <p>✚ Registro de una patente en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial</p> <p>✚ Registro de 11 líneas de investigación en la Dirección de</p>
--	--	--	---	---

				<p>Posgrado, Investigación e Innovación Del Tecnológico Nacional de México.</p> <p>✚ Ser la primera y única institución en obtener el registro para la aplicación del examen TOEFL (Test of English as a Foreign Language).</p> <p>✚ Capacitación del personal directivo, docente y administrativo del Instituto.</p> <p>Participación activa de los estudiantes para su formación integral.</p>
--	--	--	--	--

1.7 Árbol de problemas.



2. Objetivos

2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (PED)

EJE

3 Bienestar Social, Equidad e Inclusión.

OBJETIVO

Dotar a las y los poblados de herramientas que lleven a mejorar su bienestar y que generen equidad entre las personas, e inclusión en todos los sectores poblacionales.

PROGRAMA

3.14 De la Educación a la Inclusión.

OBJETIVO

Incrementar los niveles de cobertura, calidad y permanencia con un enfoque inclusivo en el sistema educativo estatal para lograr un mejor nivel de desarrollo de las personas.

ESTRATEGIA

Incrementar la cobertura, calidad y permanencia en la educación de manera incluyente para la excelencia educativa

ALINEACIÓN A LA AGENDA ESTATAL DE TRABAJO EN MATERIA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

EJE - OBJETIVO

EJE TRANSVERSAL

2. La prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas
3. El diseño de las políticas públicas para alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres
4. Combate a la feminización de la pobreza

OBJETIVO TRANSVERSAL:

2.1 Prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra mujeres y niñas, y garantizarles acceso a una justicia efectiva

3.1 Incorporar las políticas de igualdad de género en los tres órdenes de gobierno y fortalecer su institucionalización en la cultura organizacional

4.1 Promover el acceso de las mujeres al trabajo remunerado, empleo decente y recursos productivos, en un marco de igualdad

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

DIMENSIÓN - OBJETIVO

DIMENSIÓN: 1 Social

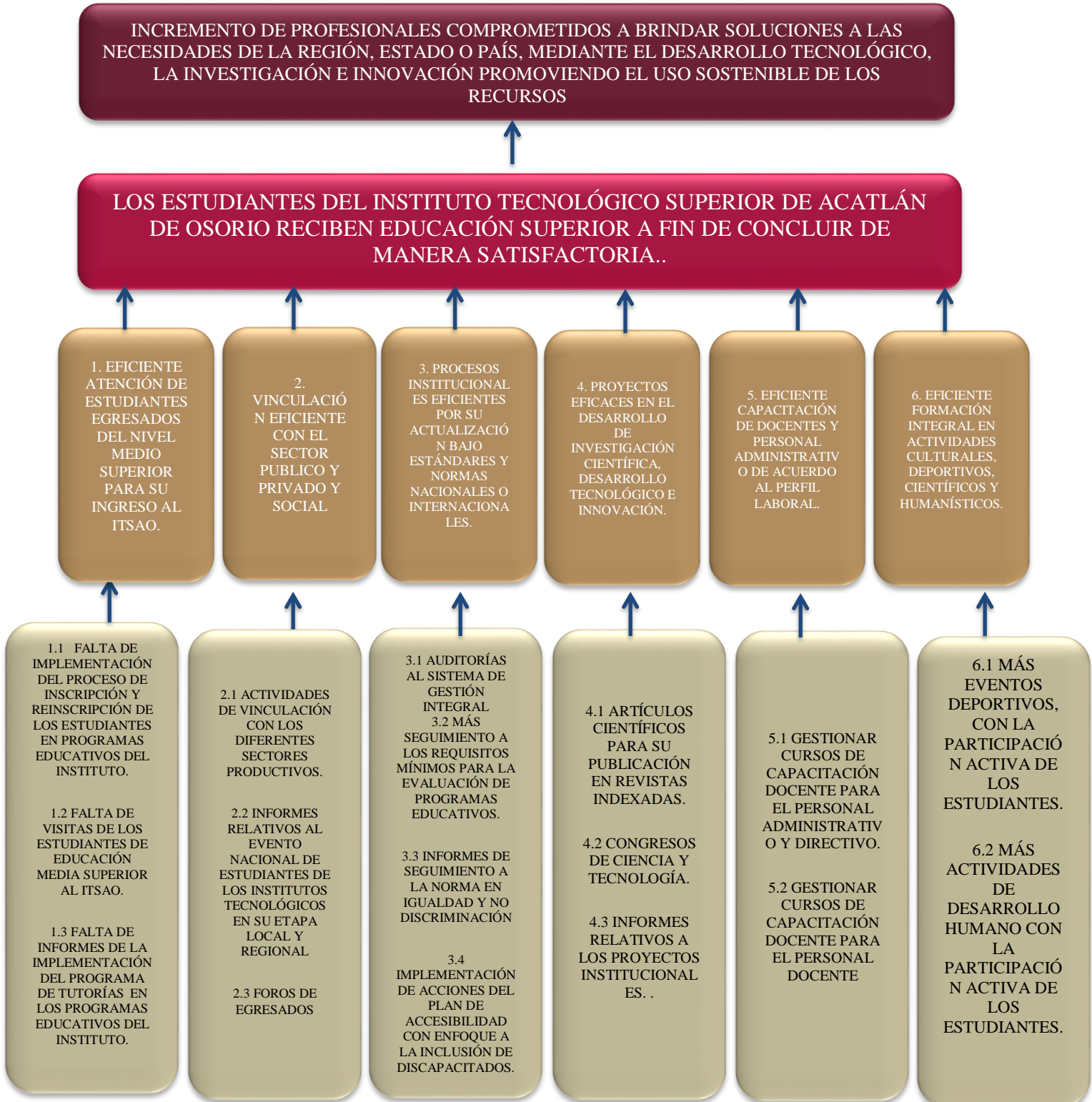
2 Económica

OBJETIVO: 1.4 Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

OBJETIVO: 2.8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

OBJETIVO: 2.9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

2.2 Árbol de objetivos.



2.3 Estrategia para la selección de alternativas.

El Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio, implementa su proceso de enseñanza aprendizaje en el Modelo Educativo para el Siglo XXI: Formación y Desarrollo de Competencias Profesionales del Tecnológico Nacional de México, bajo los estándares mencionados a continuación.

En la dimensión académica se representa y expresan las características de la formación y el desarrollo de competencias profesionales en licenciatura, desde la perspectiva de tres planos esenciales, y un ámbito dedicado a la formación de capital humano para la investigación.

El plano social, corresponde al contexto resultante de la dinámica mundial que define las relaciones entre los diferentes actores que construyen y participan en la realidad económica, social, cultural y política. Tales condiciones generan necesidades específicas respecto de la demanda laboral, por lo que el SNIT ha desarrollado un enfoque educativo basado en la formación y desarrollo de competencias profesionales para responder a ello.

El plano psicopedagógico, en el cual se caracterizan y determinan el proceso de aprendizaje, los contenidos, la relación y las estrategias didácticas y la evaluación, a la vez que se sustenta y orienta la dinámica académica.

El plano curricular, en el cual se delinean, por una parte, los planes y los programas de estudio como estructuras que articulan las relaciones lógico-epistemológicas entre los contenidos, las necesidades y exigencias sociales y el plano psicopedagógico; y, por otra, la interconexión y el quehacer de las academias, en cuanto agentes que instituyen, dan vida y activan los dos planos anteriores.

La formación de capital humano para la investigación se describe en tres enfoques: la formación de capital humano de alto nivel, la concepción del aprendizaje y la práctica educativa.

Principales áreas de oportunidad y retos del INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLÁN DE OSORIO

Los propósitos y aspiraciones que hemos plasmado como parte del PIID, están cimentados en el compromiso de impartir educación con equidad y calidad, al brindar a los jóvenes la oportunidad de una formación profesional e integral en la región mixteca, mismo que se establecen estrategias y acciones para alcanzar los siguientes objetivos institucionales:

- Fortalecer la calidad de los servicios educativos y contribuir al desarrollo del potencial humano de la región.
- Incrementar la cobertura educativa en la región, fomentando las competencias de las y los jóvenes mediante una educación pertinente, incluyente, equitativa y de calidad.
- Promover la formación integral de los estudiantes que potencialice sus capacidades de liderazgo, competencias profesionales y habilidades sociales.
- Impulsar la ciencia, tecnología e innovación, mediante el desarrollo de proyectos de investigación que coadyuven en el entorno, para el progreso económico y social sustentable.
- Fortalecer la vinculación a través del desarrollo de proyectos y actividades académicas, tecnológicas y científicas que contribuyan a la solución de problemas en los diferentes sectores de la región.
- Modernizar la gestión institucional con eficacia, transparencia y rendición de cuentas.

Objetivos que se orientan a alcanzar los retos siguientes:

Aprendizaje-Académico

- Fortalecimiento del Programa de Educación Dual y Educación Continua
- Fortalecer el CA de Transferencia de Tecnología aplicada a la resolución de problemas.
- Fortalecer el Cuerpo Académico a través de convenios de vinculación
- Impulsar la participación del personal docente en programas de posgrado.
- Incrementar la matrícula y el número de programas educativos de licenciatura reconocidos por su calidad.
- Fomentar el ingreso del personal docente al Programa para el Desarrollo Profesional Docente, y en el Sistema Nacional de Investigadores.
- Acreditación de un programa educativo.

Fortalecimiento del profesorado

- Fortalecimiento de Cuerpos Académicos y desarrollo de perfil profesional docente
- Diplomados y certificaciones
- Operatividad de movilidad y convenios internacionales

Investigación, Innovación y emprendimiento

- Mejora y difusión de indicadores clave (KPI's).
- Incrementar la publicación de artículos científicos en revistas y difusión de proyectos de investigación.
- Impulsar los proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación de acuerdo al potencial productivo de la región.
- Incrementar el número de profesores y estudiantes que participen en el desarrollo de Proyectos productivos, innovadores y de impacto social.
- Incrementar la participación de docentes y estudiantes en el Evento Nacional de Innovación convocado por el Instituto Tecnológico de México.
- Promover una cultura de protección intelectual a través de capacitación a docentes y estudiantes que participan en proyectos.

Vinculación y Pertinencia

- Fortalecimiento en el programa de emprendimiento e incubación empresarial.
- Operatividad de la movilidad y convenios internacionales en los servicios educativos.
- Firma de convenios para el fortalecimiento del programa de Educación Dual.
- Fortalecer el Seguimiento a estudiantes egresados.
- Realizar foros de egresados que nos permitan conocer sus experiencias en el ámbito laboral.
- Fortalecimiento a las actividades del consejo de vinculación.
- Fortalecer mecanismos de vinculación con los diferentes sectores de la iniciativa privada, sector público y social.
- Fomentar la gestión de la propiedad intelectual.
- Establecer mecanismos institucionales para facilitar la incorporación de estudiantes y egresados al mercado laboral.

Inclusión y Equidad

- Fortalecimiento en Norma mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 para la Igualdad Laboral y no discriminación.

Gestión y Gobernanza

- Consolidar la cultura institucional de transparencia y rendición de cuentas.
- Fortalecer la evaluación y certificación de procesos.
- Modernizar la gestión institucional para mantener la certificación del Sistema de Gestión de Calidad y Ambiental.
- Gestiones para las actividades de certificación del Sistema de Gestión de la Energía ISO 50001, Sistema de Gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo, Responsabilidad Social.

A través de los medios planteados en el PP Educación Superior Tecnológica del Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio, orienta su quehacer académico, administrativo y de planeación para “Formar profesionales íntegros y competentes, con sentido innovador, capaces de realizar investigación que contribuya para el desarrollo tecnológico sustentable de su entorno, con equidad y responsabilidad social”,

Para lo cual los retos del PP del ITS AO, se considera que sean:

- Medibles, Alcanzables, Verificables de acuerdo a las necesidades y objetivos planteados.

De lo anterior y después de analizar los puntos mencionados, la intervención del programa optará por las siguientes alternativas:

2.4 Concentrado.

En este apartado se presenta un concentrado, en el cual está justificado el PP del ITS AO, así como el compromiso y responsabilidad social en la región mixteca poblana, principalmente en formar profesionistas competentes que generen proyectos a favor de la región.

Árbol del Problema	Árbol del Objetivo	Resumen Narrativo
Efectos	Fines	Fin
BAJO INDICE DE PROFESIONALES COMPROMETIDOS A BRINDAR SOLUCIONES A LAS NECESIDADES DE LA REGIÓN, ESTADO O PAÍS, MEDIANTE EL DESARROLLO TECNOLÓGICO, LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN PROMOVRIENDO EL USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS	INCREMENTO DE PROFESIONALES COMPROMETIDOS A BRINDAR SOLUCIONES A LAS NECESIDADES DE LA REGIÓN, ESTADO O PAÍS, MEDIANTE EL DESARROLLO TECNOLÓGICO, LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN PROMOVRIENDO EL USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS	CONTRIBUIR A ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN, FORMANDO PROFESIONALES COMPROMETIDOS A BRINDAR SOLUCIONES A LAS NECESIDADES DE LA REGIÓN, ESTADO O PAÍS, MEDIANTE EL DESARROLLO TECNOLÓGICO, LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN PROMOVRIENDO EL USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS
Problema Central	Solución	Propósito
LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLÁN DE OSORIO CARECEN DE EDUCACIÓN SUPERIOR.	LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLÁN DE OSORIO RECIBEN EDUCACIÓN SUPERIOR A FIN DE CONCLUIR DE MANERA SATISFACTORIA.	LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLÁN DE OSORIO CONCLUYEN SUS ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE MANERA SATISFACTORIA.
Causa (1er Nivel)	Medios (1er Nivel)	Componentes
1. DEFICIENTE ATENCIÓN A ESTUDIANTES EGRESADOS DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR PARA SU INGRESO AL ITS AO. 2. VINCULACIÓN DEFICIENTE CON EL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO Y SOCIAL 3. PROCESOS INSTITUCIONALES DEFICIENTES POR SU ESCASA ACTUALIZACIÓN BAJO ESTÁNDARES Y NORMAS	1. EFICIENTE ATENCIÓN DE ESTUDIANTES EGRESADOS DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR PARA SU INGRESO AL ITS AO. 2. VINCULACIÓN EFICIENTE CON EL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO Y SOCIAL 3. PROCESOS INSTITUCIONALES EFICIENTES POR SU ACTUALIZACIÓN BAJO ESTÁNDARES Y NORMAS NACIONALES INTERNACIONALES.	1 PERSONAS CON NIVEL MEDIO SUPERIOR CONCLUIDO QUE INGRESAN AL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLÁN DE OSORIO. 2. VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL FORTALECIDA. 3. DE CERTIFICACIÓN Y/O ACREDITACIÓN DE LOS SERVICIOS OTORGADOS.

<p>NACIONALES INTERNACIONALES</p> <p>4. DEFICIENTE DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN.</p> <p>5. DEFICIENTE CAPACITACIÓN DE DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL</p> <p>6. DEFICIENTE FORMACIÓN INTEGRAL EN ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVOS, CIENTÍFICOS Y HUMANÍSTICOS.</p>	<p>4. PROYECTOS EFICACES EN EL DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN.</p> <p>5. EFICIENTE CAPACITACIÓN DE DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL.</p> <p>6. EFICIENTE FORMACIÓN INTEGRAL EN ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVOS, CIENTÍFICOS Y HUMANÍSTICOS.</p>	<p>4. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN CONCLUIDOS Y/O CON ETAPAS CONCLUIDAS.</p> <p>5. CAPACITACIÓN DE DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL REALIZADA.</p> <p>6. FORMACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE CULTURAL, DEPORTIVO, CIENTÍFICO Y HUMANÍSTICO IMPLEMENTADO.</p>
Causa (2do Nivel)	Medios (2do Nivel)	Actividades
<p>1.1 FALTA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN PROGRAMAS EDUCATIVOS DEL INSTITUTO.</p> <p>1.2 FALTA DE VISITAS DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR AL ITSAO.</p> <p>1.3 FALTA DE INFORMES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TUTORÍAS "</p> <p>2.1 POCAS ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN CON LOS DIFERENTES SECTORES PRODUCTIVOS.</p> <p>2.2 FALTA DE INFORMES RELATIVOS AL EVENTO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS EN SU ETAPA LOCAL Y REGIONAL</p> <p>2.3 FALTA FOROS DE EGRESADOS</p> <p>3.1 POCAS AUDITORÍAS AL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL.</p> <p>3.2 POCO SEGUIMIENTO A LOS REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS.</p> <p>3.3 FALTA DE INFORMES EN SEGUIMEINTO AL PROGRAMA DE TRABAJO DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN.</p> <p>3.4 POCAS ACCIONES DEL PLAN DE ACCESIBILIDAD CON ENFOQUE A LA INCLUSIÓN DE DISCAPACITADOS."</p>	<p>1.1 IMPLEMENTACIÓN DE UN PROCESO DE INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DEL INSTITUTO.</p> <p>1.2 VISITAS DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR AL ITSAO.</p> <p>1.3 INFORMES DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TUTORÍAS "</p> <p>2.1 ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN CON LOS DIFERENTES SECTORES PRODUCTIVOS.</p> <p>2.2 INFORMES RELATIVOS AL EVENTO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS EN SU ETAPA LOCAL Y REGIONAL</p> <p>2.3 FOROS DE EGRESADOS</p> <p>3.1 AUDITORÍAS AL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL</p> <p>3.2 MÁS SEGUIMIENTO A LOS REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS.</p> <p>3.3 INFORMES DE SEGUIMIENTO A LA NORMA EN IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN</p> <p>3.4 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DEL PLAN DE ACCESIBILIDAD CON ENFOQUE A LA INCLUSIÓN DE DISCAPACITADOS.</p>	<p>1.1 REALIZAR 2 PROCESOS, INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN SIN DISCRIMINACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DEL INSTITUTO.</p> <p>1.2 REALIZAR 5 VISITAS GUIADAS A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR PARA DAR A CONOCER LA OFERTA EDUCATIVA E INSTALACIONES DEL INSTITUTO.</p> <p>1.3 REALIZAR 2 INFORMES DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TUTORÍAS PARA FORTALECER LA ATENCIÓN A LAS Y LOS ESTUDIANTES.</p> <p>2.1 REALIZAR 6 ACTIVIDADES CON EL FIN DE FORTALECER LA VINCULACIÓN CON LOS DIFERENTES SECTORES DE LA REGIÓN.</p> <p>2.2 REALIZAR 2 INFORMES EN SEGUIMIENTO AL EVENTO NACIONAL ESTUDIANTIL DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, EN SU ETAPA LOCAL Y REGIONAL.</p> <p>2.3 REALIZAR 5 FOROS DE EGRESADOS CON EL FIN DE CREAR ESPACIOS PARA ANALIZAR LA PERTINENCIA DE LOS PLANES DE ESTUDIO.</p> <p>3.1 REALIZAR 2 AUDITORIAS DE SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL.</p> <p>3.2 SOMETER UN PROGRAMA EDUCATIVO PARA EVALUACION ANTE UN ORGANISMO</p>

<p>4.1 POCOS ARTÍCULOS CIENTÍFICOS PARA SU PUBLICACIÓN EN REVISTAS INDEXADAS.</p> <p>4.2 DEFICIENTES CONGRESOS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.</p> <p>4.3 FALTA DE INFORMES RELATIVOS A LOS PROYECTOS INSTITUCIONALES.</p> <p>5.1 POCA GESTIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN DIRECTIVO Y ADMINISTRATIVO DENTRO DEL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL PERSONAL</p> <p>5.2 POCA GESTIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN DOCENTE DENTRO DEL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL PERSONAL DOCENTE.</p> <p>6.1 POCOS EVENTOS DEPORTIVOS</p> <p>6.2 POCAS ACTIVIDADES DE DESARROLLO HUMANO</p> <p>6.3 POCOS EVENTOS CULTURALES</p>	<p>4.1 ARTÍCULOS CIENTÍFICOS PARA SU PUBLICACIÓN EN REVISTAS INDEXADAS.</p> <p>4.2 CONGRESOS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.</p> <p>4.3 INFORMES RELATIVOS A LOS PROYECTOS INSTITUCIONALES. "</p> <p>5.1 GESTIONAR CURSOS DE CAPACITACIÓN DOCENTE PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DIRECTIVO.</p> <p>5.2 GESTIONAR CURSOS DE CAPACITACIÓN DOCENTE PARA EL PERSONAL DOCENTE</p> <p>6.1 MÁS EVENTOS DEPORTIVOS, CON LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS ESTUDIANTES.</p> <p>6.2 MÁS ACTIVIDADES DE DESARROLLO HUMANO CON LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS ESTUDIANTES.</p> <p>6.3 MÁS EVENTOS CULTURALES Y/O RECREATIVOS CON LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS ESTUDIANTES.</p>	<p>ACREDITADOR PARA ASEGURAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO.</p> <p>3.3 REALIZAR 2 INFORMES DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA NORMA EN IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN EN EL INSTITUTO.</p> <p>3.4 REALIZAR 2 ACCIONES DEL PLAN DE ACCESIBILIDAD CON ENFOQUE A LA INCLUSION DE DISCAPACITADOS, PARA LA NORMA EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION.</p> <p>4.1 PUBLICAR 5 ARTÍCULOS INFORMATIVOS Y/O CIENTÍFICOS EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN REVISTAS INDEXADAS NACIONALES.</p> <p>4.2 REALIZAR 5 CONGRESOS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN EL ITS AO.</p> <p>4.3 REALIZAR 2 INFORMES RELATIVOS A LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, INNOVACIÓN Y/O DESARROLLO TECNOLÓGICO.</p> <p>5.1 IMPARTIR 9 CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DIRECTIVO Y ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO.</p> <p>5.2 IMPARTIR 8 CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DOCENTE DEL INSTITUTO.</p> <p>6.1 PARTICIPAR EN 4 EVENTOS DEPORTIVOS, CON EL FIN DE POTENCIAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES Y SU FORMACIÓN INTEGRAL.</p> <p>6.2 FOMENTAR Y/O PARTICIPAR EN 2 ACTIVIDADES DE DESARROLLO HUMANO A FIN DE POTENCIAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES Y SU FORMACIÓN INTEGRAL.</p> <p>6.3 PARTICIPAR EN 2 EVENTOS CULTURALES A FIN DE POTENCIAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES Y SU FORMACIÓN INTEGRAL.</p>
---	---	--

3. Cobertura

3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

a) **Población de referencia**

EGRESADOS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA.

b) **Población Potencial**

TOTAL DE EGRESADOS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLÁN DE OSORIO.

c) **Población objetivo,**

ESTUDIANTES EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLÁN DE OSORIO QUE INGRESAN Y REINGRESAN.

d) **Población atendida**

ESTUDIANTES QUE HAN SIDO ATENDIDOS EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLÁN DE OSORIO DE ACUERDO A LA CAPACIDAD INSTALADA.

	Definición de la Población	Cantidad	Última fecha de actualización	Periodicidad para realizar la actualización	Fuente de Información
Población de Referencia	Grado de escolarización en el Estado.	8.5	2020	Anual	Divisiones de carrera del ITS AO.
Población Potencial	Egresados titulados	1854	2020	Anual	Divisiones de carrera del ITS AO.
Población Atendida	Eficiencia terminal	885	2020	Anual	Divisiones de carrera del ITS AO.
Población Objetivo	Matricula registrada	109	2020	Anual	Divisiones de carrera del ITS AO.

Así también durante la formación académica de los y las estudiantes se realizan las siguientes actividades:

- ✚ **Actividades de tutorías.** A través de un programa que permite la mejora del proceso de aprendizaje por los estudiantes, permite apoyarlos en los ámbitos psicológicos, psicopedagógico, familiar social y económico.
- ✚ **Canalización al programa de tutorías:** En esta área se realiza el seguimiento personalizado de cada uno de los alumnos inscritos en los diferentes semestres para identificar problemas económicos, familiares y académicos oportunamente para realizar acciones preventivas que se encuentren al alcance del instituto. Esta actividad se realiza cada ciclo escolar con la ayuda de un docente al cual se le asigna un grupo de alumnos a los cuales tiene que darles seguimiento y reportar con el área responsable.
- ✚ **Asignación de tutorías especializadas:** En esta actividad la academia de ciencias básicas identifica a los alumnos con bajo rendimiento académico en las materias de matemáticas, física y química, los cuales son canalizados para recibir asesorías especializadas extra clases por los docentes titulares según sea la materia. La actividad de tutorías especializadas se lleva a cabo cada ciclo escolar con el apoyo de los diferentes maestros de la academia de ciencias básicas.
- ✚ **Tutorías pares:** En las tutorías pares se realiza en materias que presentan alto índice de reprobación lo cual es un factor importante que afecta el índice de deserción en los alumnos, esta tutorías se realizan con la ayuda de alumnos que manejan los procedimientos y temas específicos de las asignaturas, los cuales asesoran de manera particular en horarios especificados por los docentes a los alumnos que presentan un bajo rendimientos en las diferentes asignaturas.
- ✚ **Visitas domiciliarias:** Se llevan a cabo en conjunto con el área de psicología y las jefaturas de División de Carrera. Son acciones correctivas que se realizan una vez ocurrido cierto problema (inasistencia, bajo rendimiento) académico de algún estudiante, se asiste a su domicilio para conversar con los padres o tutores, se les ofrecen alternativas para que continúen y mejoren su situación académica.
- ✚ **Gestión de becas:** Una vez emitida la convocatoria por la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior, se realizan las gestiones pertinentes para beneficiar el mayor número de estudiantes del ITS AO en este programa y lograr el apoyo económico para continuar con sus estudios.
- ✚ **Becas alimenticias:** Se emite la convocatoria para beneficiar a los estudiantes de escasos recursos y nivel académico bueno, para 1 desayuno condonado; así también se beneficia al 100% de la matrícula con un costo mínimo través del desayunador escolar por el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) del Gobierno del Estado de Puebla.
- ✚ **Proyectos de Investigación:** Como parte del proceso de formación integral, ya que permite que los estudiantes desarrollen sus habilidades creativas, de invención y generación de ideas, así como, la expresión de las mismas en diversos foros.

- ✚ **Proyecto de emprendimiento:** Proyectos en que los estudiantes, conjuntan actividades mediante la innovación y la creatividad, uniendo diferentes recursos, para la creación de nuevos productos y servicios.
- ✚ **Proyecto de Innovación Tecnológica:** Proyectos en que los estudiantes, conjunta actividades científicas, tecnológicas, financieras y comerciales que permiten: Introducir nuevos o mejorados productos en el mercado, Introducir nuevos o mejorados servicios, Implantar nuevos o mejorados procesos productivos o procedimientos, Introducir y validar nuevas o mejoradas técnicas de gerencia y sistemas organizacionales.
- ✚ **Eventos académicos:** La participación en los diversos eventos académicos permite a los estudiantes compartir experiencias y autoevaluarse académicamente para enriquecer su preparación, como son congresos, eventos de ciencia y tecnología, talleres, simposio y conferencias magistrales.
- ✚ **Actividades complementarias:** Son todas aquellas actividades que realiza el estudiante en beneficio de su formación integral con el objetivo de complementar su formación y desarrollo de competencias profesionales. Tales como son tutoría, actividades extraescolares, proyecto de investigación, proyecto integrador, participación en eventos académicos, productividad laboral, emprendimiento, fomento a la lectura, construcción de prototipos y desarrollo tecnológico, conservación al medio ambiente, participación en ediciones, fomento a la cultura y/o aquellas que la institución considere.
- ✚ **Actividades extraescolares:** Con el objetivo de fomentar y promover la participación de los estudiantes en actividades de educación física, deporte, recreación, cultura y actividades cívicas para coadyuvar en el desarrollo integral del estudiante, en el ITS AO se imparten los talleres de ajedrez, banda de guerra, basquetbol, futbol, Voleibol, Locución, pintura, danza, música y primeros auxilios, donde participan de manera activa los estudiantes de la Institución.
- ✚ **Movilidad estudiantil:** La movilidad estudiantil internacional, facilita a los estudiantes fortalecer el desarrollo de competencias profesionales en una Institución de Educación Superior diferente a la de origen, para lograr su formación integral. Lo cual permite a las Instituciones de Educación Superior la colaboración y el trabajo conjunto a través de la vinculación, otorgando al estudiante flexibilidad en la continuación de sus estudios.
- ✚ Fortalece la formación integral del estudiante, aprovechando la infraestructura y recursos de las instituciones de Educación Superior receptoras para desarrollar una visión globalizadora.
- ✚ **Residencia Profesional:** La Residencia Profesional es una estrategia educativa de carácter curricular, que permite al estudiante emprender un proyecto teórico-práctico, analítico, reflexivo, crítico y profesional; con el propósito de resolver un

problema específico de la realidad social y productiva, para fortalecer y aplicar sus competencias profesionales.

- ✚ **Servicio Social:** Se entiende por Servicio Social el trabajo de carácter temporal y obligatorio, que institucionalmente presten y ejecuten los estudiantes en beneficio de la sociedad. Los estudiantes prestan el Servicio Social para cumplir con los créditos de sus planes de estudios.

La finalidad del Servicio Social es fortalecer la formación integral del estudiante, desarrollando una conciencia de solidaridad y compromiso con la sociedad a la que pertenece, mediante la aplicación y desarrollo de sus competencias profesionales. Se entiende como prestador al estudiante que realiza la prestación del Servicio Social en alguna dependencia, bajo la vigilancia de un supervisor inmediato.

- ✚ **Participación en el Evento Nacional Estudiantil de Innovación Tecnológica:** El Evento Nacional de Innovación Tecnológica tiene como objetivo fomentar el desarrollo de la innovación tecnológica de productos, procesos y servicios, a través de la aplicación de las tecnologías enfocadas al desarrollo sustentable, en proyectos que den respuesta a las necesidades planteadas por los diferentes sectores de la sociedad y generen beneficios económicos, sociales y ecológicos; en el cual los estudiantes de la institución han participado de manera activa en estos eventos.
- ✚ **El Evento Nacional de Ciencias Básicas:** El Evento Nacional de Ciencias Básicas tiene como objetivo reconocer e incentivar la preparación, el esfuerzo, la capacidad y las competencias de los alumnos, en la comprensión y dominio de las ciencias básicas y de las ciencias económico administrativas, así como el trabajo realizado por los profesores en la enseñanza de estas ciencias.
- ✚ **Vinculación con el sector:** Vinculación con los diversos sectores a través de las visitas industriales, residencia profesional, servicio social, reuniones con el consejo consultivo, entre otros.
- ✚ **Seguimiento de egresados:** Con el propósito de aplicar un procedimiento sistematizado que funcione para cumplir con el seguimiento, identificación de grupos de interés y la pertinencia de los Programas de estudio del ITS AO, se implementa un procedimiento de seguimiento de egresados, el cual aplica a los egresados de la Institución así como los miembros del consejo consultivo, jefes de división, departamento de vinculación, procedimiento en el que también se valorara los servicios educativos a través de opiniones de los egresados del plan de estudios y de sus empleadores.

En la implementación de este procedimiento se provee información como resultado de las encuestas, con el fin de que el Consejo Consultivo asesore en materia académica, evaluación curricular entre otros.

Las actividades mencionadas anteriormente, fortalecen la formación integral de los estudiantes que conforman esta casa de estudios, a fin de ofertar egresados con las competencias necesarias para atender las necesidades de la región y país, contribuyendo de manera significativa las demandas que la globalización exige.

3.2 Estrategia de cobertura.

El **Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio**, se encuentra ubicado en el Municipio de Acatlán, localidad Acatlán de Osorio, ubicado en Carretera Acatlán- San Juan Ixcaquixtla, km. 5.5 Unidad Tecnológica, con georreferencia de latitud: 18 13'30.62 N, longitud: 98 02'21.78 y elevación: 1209 m sobre el mar; en el cuál para el presente estudio de factibilidad se considera el área de influencia del ITS AO, 30 km a la redonda, los cuales comprenden los Municipios de:

- | | | |
|-----------------|----------------------|-------------------------|
| 1. Acatlán | 6. Piaxtla | 11. Tehuiztingo |
| 2. Ahuehuetitla | 7. San Jerónimo | 12. Totoltepec de |
| 3. Chinantla | Xayacatlán | Guerrero |
| 4. Guadalupe | 8. San Pablo Anicano | 13. Xayacatlán de Bravo |
| 5. Petlalcingo | 9. San Pedro | |
| | Yeloixtlahuaca | |
| | 10. Chila | |

Los Municipios más importantes son:

- Acatlán
- Guadalupe
- Petlalcingo
- San Pedro Yeloixtlahuaca
- Totoltepec de Guerrero

Contribuyendo con el 61% de la matrícula del Instituto.

Población Potencial:

- Grado de escolarización en el Estado.
- Egresados titulados

Magnitud (Población objetivo):

- Eficiencia terminal

Descripción del resultado esperado:

Contribuir a elevar la calidad de la educación, formando profesionales comprometidos a brindar soluciones a las necesidades de la región, estado o país, mediante el desarrollo tecnológico, la investigación e innovación promoviendo el uso sostenible de los recursos-

Integración, operación y actualización del Padrón de Beneficiarios:

Se genera un reporte estadístico de manera anual

En el sistema se incorporará:

Desagregación por género y por carrera.

4. Análisis de similitudes o complementariedades

4.1 Complementariedad y coincidencias

El Programa presupuestario está diseñado para atender a los estudiantes matriculados, a fin de brindar educación superior tecnológica de calidad, y para egresar titulados que realicen proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico que den soluciones a las problemáticas de la región, estado y país.

Nombre del PP	E071 - PROMOCIÓN Y ATENCIÓN DE LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA SUPERIOR	E013 - PROMOCIÓN Y ATENCIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN UNIVERSIDADES POLITÉCNICAS
Institución	Universidad Tecnológica de Tehuacán.	Universidad Politécnica De Puebla
Propósito (MIR)	Personas con nivel medio superior concluido que ingresan y estudiantes que continúan sus estudios en la Universidad Tecnológica de Tehuacán, reciben educación superior tecnológica basada en Competencias profesionales.	Personas con el nivel medio superior concluido que ingresan y reingresan a la Universidad Politécnica de Puebla, que reciben educación superior con un modelo de educación basado en competencias
Población o área de enfoque	Porcentaje De Matrícula Total Atendida	MATRICULA ALCANZADA.
Cobertura geográfica	Nacional	Nacional
Existen riesgos de similitud con el PP de análisis		
Se complementa con el PP de análisis	X	X
Explicación	Considera aspectos como el fortalecimiento de la vinculación con los sectores, capacitación docente y formación integral en los estudiantes	Oferta educación superior tecnología que forme profesionales con calidad para el desarrollo de su región.

5. Presupuesto

La estimación presupuestal 2020 por subsidio Estatal y Captación de Derechos, para el Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio asciende al monto de \$19,507 196.00

5.1 Estimación del costo del programa presupuestario

Capitulo	Monto en pesos corrientes
1000 Servicios Personales	\$0.0
2000 Materiales y Suministros	\$1,029,663.00
3000 Servicios Generales	\$1,724,178.00
5000 Inversión Pública	\$0.00
1000 Servicios Personales	\$ 16,753,355.00
Total	\$ 19,507,196.00

5.2 Fuentes de financiamiento

Fuente de financiamiento	Monto en pesos corrientes
Recursos Estatales	\$ 16,753,355.00
Captación de Derechos	\$2,753,841.00
Total	\$ 19,507,196.00

6. Información Adicional

6.1 Información adicional relevante

Acreditaciones

- 80% de las carreras acreditadas.
- 63% de la matrícula en programas con calidad educativa.

Oferta Educativa

- Ingeniería Industrial
- Ingeniería Electrónica
- Ingeniería en Industrias Alimentarias
- Ingeniería Informática
- Ingeniería en Gestión Empresarial

Certificación en el Sistema de Gestión Integral:

- Norma NMX-SAA-14001-IMNC-2015, en Calidad.
- Norma NMX-CC-9001-IMNC-2015, en Ambiental.

Certificación

- Norma NMX-R-025-SCFI-2015, en Igualdad Laboral y no Discriminación.

Cuerpos Académicos y Perfil Deseable

- Registro de 2 cuerpos académicos en Formación ante Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)
 1. **“Transferencia de Tecnología aplicada a la resolución de problemas”** con clave ITS AO-CA-1.
 2. **“Transformación de alimentos y aplicación de tecnología”** con clave ITS AO-CA-2.
- 8 docentes con reconocimiento de Perfil Deseable en el Programa de Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).

Proyectos de Investigación

Con el objetivo de Impulsar la ciencia, tecnología e innovación, mediante el desarrollo de proyectos de investigación que coadyuven en el entorno, para el progreso económico y social sostenible en la región se han realizado las siguientes actividades:

En el mes de diciembre 2017, el Instituto recibió los oficios por parte del Tecnológico Nacional de México que acredita el registro de 11 líneas de investigación de los programas educativos que oferta.

No.	PROGRAMA EDUCATIVO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	CLAVE
1	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA	LGAC-2017-SACA-IECA-01
2		NANOMATERIALES Y ENERGÍAS ALTERNAS	LGAC-2017-SACA-IECA-02
3		SISTEMA DE COMUNICACIÓN	LGAC-2017-SACA-IECA-03
4	INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	LGAC-2017-SACA-IGEM-04
5	INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	ALIMENTOS FUNCIONALES Y NUTRACÉUTICOS	LGAC-2017-SACA-IIAL-05
6		BIOTECNOLOGÍA	LGAC-2017-SACA-IIAL-06
7		TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	LGAC-2017-SACA-IIAL-07
8	INGENIERÍA INDUSTRIAL	MANUFACTURA Y CALIDAD	LGAC-2017-SACA-IIND-08
9		OPTIMIZACIÓN DE PRODUCTOS Y PROCESOS	LGAC-2017-SACA-IIND-09
10	INGENIERÍA INFORMÁTICA	DESARROLLO TECNOLÓGICO: APLICACIONES WEB, MÓVILES, DISTRIBUIDAS, CLIENTE-SERVIDOR	LGAC-2017-SACA-IINF-10
11		INGENIERÍA DE SOFTWARE	LGAC-2017-SACA-IINF-11

Derivado de los resultados de los proyectos de investigación por los docentes del Tecnológico de Acatlán de Osorio, se logró iniciar el registro de las patentes de los siguientes proyectos, ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

FECHA DE REGISTRO	FOLIO	NOMBRE DEL PROYECTO	INVENTOR (ES)
05/12/2017	MX/E/2017/090420	Proceso de oxidación y purificación por microondas de nanutubos de carbono de multipared	Dr. Yoxkin Estévez Martínez
26/06/2018	MX/E/2018/047250	Método de modificación estructural de nanotubos de carbono de multipared con nanopartículas de polipirrol-quitosano para materiales conductores.	Dr. Yoxkin Estévez Martínez
26/06/2018	MX/A/2018/007913	Dispositivo para mejorar el rendimiento de un panel solar	M.C.C.T Jeremías Bravo Tapia
26/06/2018	MX/E/2018/047235	Dispositivo de corte y recolección de frutos	M.C.E. Rosalinda Escamilla Ramírez

7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.

Registro del Programa Presupuestario

Tipología del PP: Tipología E

Descripción: Actividades del sector público, que realiza en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas, a través de las siguientes finalidades:

- I. Funciones de gobierno. Por ejemplo, para la atención de los derechos políticos y civiles de las personas: población (seguridad pública y nacional), grupos vulnerables (prevención de la discriminación), pasaportes, víctimas de delitos (ministerios públicos), trabajadores (tribunales de conciliación y arbitraje), ejidatarios y comuneros (tribunales agrarios), contribuyentes (SAT, tribunal fiscal), extranjeros (servicios migratorios), etc. Incluye los demás servicios públicos en cumplimiento a las funciones programáticas relacionadas y atribuciones de la Ley Orgánica de la APF
- II. Funciones de desarrollo social. Para atención de los derechos para el desarrollo social, cultural y humano de la población, por ejemplo: educación, salud, seguridad social, suministro de agua potable, servicios de drenaje y alcantarillado, vivienda, servicios culturales y deportivos.
- III. Funciones de desarrollo económico. Las que realiza la APF para proporcionar y facilitar el desarrollo económico de las personas físicas y morales: por ejemplo, servicios de energía eléctrica, servicios en vías de comunicación y telecomunicaciones, servicios turísticos, protección al consumidor, correos. Incluye los Pp's de servicios para el desarrollo científico y tecnológico, así como el financiero; otorgamiento de créditos, aseguramiento y garantías.

Programa Presupuestario: E068 Educación Superior Tecnológica

Unidad Responsable del PP: 0TAO Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio

Bibliografía

- Decreto de creación del Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio
- PIID-Programa Institucional de Innovación y Desarrollo

Anexos

Sin anexos